



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 10066 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Farm. Patricia ASBENE Coordinadora Titular y Prof. María Elina GONZALEZ Coordinadora Suplente de la Comisión de Tutoría de la Facultad, elevan nota a fin de solicitar autorización para la realización del TALLER "REGLAMENTOS, NORMATIVAS E INFORMES", que se llevó a cabo el 1 de julio del corriente año;

ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Acceder a lo solicitado y en efecto aprobar el dictado del TALLER "REGLAMENTOS, NORMATIVAS E INFORMES", que se llevó a cabo el 1 de julio del corriente año";

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 02/08/2024)

RESUELVE :

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Farm. Patricia ASBENE Coordinadora Titular y Prof. María Elina GONZALEZ Coordinadora Suplente de la Comisión de Tutoría de la Facultad y en consecuencia tener por autorizado el dictado del TALLER "REGLAMENTOS, NORMATIVAS E INFORMES", que se llevó a cabo el 1 de julio del corriente año.-

Art.2º)- Autorizar al Departamento de Tesorería de la Dirección Económico-Financiera a realizar el cobro del arancel correspondiente.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, archive.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 10654 / 2024



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Hoja de firmas